

Documento de Práctica de las NIIF N° 1

Comentarios de la Gerencia

El Documento de Práctica de las NIIF N° 1 *Comentarios de la Gerencia* se emitió en diciembre de 2010 para ser aplicado a partir del 8 de diciembre de 2010. El texto de los Fundamentos de las Conclusiones se encuentra en la Parte C de esta edición.

Otras Normas han realizado modificaciones consiguientes de menor importancia al Documento de Práctica de las NIIF N° 1 *Comentarios de la Gerencia*, incluyendo *Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF* (emitido en marzo de 2018).

INTRODUCCIÓN	IN1
DOCUMENTO DE PRÁCTICA DE LAS NIIF N° 1	
COMENTARIOS DE LA GERENCIA	
OBJETIVO	1
ALCANCE	2
IDENTIFICACIÓN DE LOS COMENTARIOS DE LA GERENCIA	5
USUARIOS DE LOS COMENTARIOS DE LA GERENCIA	8
MARCO PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS COMENTARIOS DE LA GERENCIA	9
Propósito	9
Principios	12
PRESENTACIÓN	22
ELEMENTOS DE LOS COMENTARIOS DE LA GERENCIA	24
Naturaleza del negocio	26
Objetivos y estrategias	27
Recursos, riesgos y relaciones	29
Resultados y perspectivas	34
Medidas de rendimiento e indicadores	37
FECHA DE APLICACIÓN	41
APÉNDICE	
Definiciones de términos	

CON RESPECTO A LOS FUNDAMENTOS DE LAS CONCLUSIONES, VÉASE LA PARTE C DE ESTA EDICIÓN

FUNDAMENTOS DE LAS CONCLUSIONES

El Documento de Práctica de las NIIF N° 1 *Comentarios de la Gerencia* está contenido en los párrafos 1 a 41 y en el Apéndice. Los términos definidos en el Apéndice están en *cursiva* la primera vez que aparecen en el Documento de Práctica. Las definiciones de otros términos están contenidas en el Glosario de las Normas Internacionales de Información Financiera. El Documento de Práctica debe ser entendido en el contexto de su objetivo y de los Fundamentos de las Conclusiones, del *Prólogo a las Normas NIIF* y del *Marco Conceptual para la Información Financiera*.

Introducción

Propósito del Documento de Práctica

- IN1 El Documento de Práctica de las NIIF *Comentarios de la Gerencia* proporciona un marco amplio, no vinculante, para la presentación de los comentarios de la gerencia relacionados con estados financieros que han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- [Referencia:**
párrafos 1 a 4
párrafos FC12 a FC17, Fundamentos de las Conclusiones]
- IN2 El Documento de Práctica no es una NIIF. Por consiguiente, las entidades que apliquen las NIIF no están obligadas a cumplir con el Documento de Práctica, a menos que les sea requerido específicamente por sus jurisdicciones. Además, la falta de cumplimiento del Documento de Práctica no impedirá que los estados financieros de una entidad cumplan con las NIIF, si lo hacen en todo lo demás.
- [Referencia: párrafo FC17, Fundamentos de las Conclusiones]**

¿Qué son los comentarios de la gerencia?

- IN3 Los comentarios de la gerencia son un informe narrativo que proporciona un contexto dentro del cual interpretar la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. También proporcionan a la gerencia una oportunidad de explicar sus objetivos y sus estrategias para lograr esos objetivos. Los usuarios utilizan rutinariamente el tipo de información proporcionada en los comentarios de la gerencia como ayuda al evaluar las perspectivas de una entidad y sus riesgos generales, así como el éxito de las estrategias de la gerencia para alcanzar sus objetivos establecidos. Para muchas entidades, los comentarios de la gerencia son ya un elemento importante de su comunicación con los mercados de capital, así como un suplemento y complemento de los estados financieros.
- [Referencia:**
Apéndice (definición de comentarios de la gerencia)
párrafos FC3 a FC5, Fundamentos de las Conclusiones]

Cómo aplicar el Documento de Práctica

- IN4 El Documento de Práctica se prepara sobre la base de que los comentarios de la gerencia se encuentran dentro de los límites de la información financiera porque cumplen la definición de otra información financiera del párrafo 7 del *Prólogo a las Normas Internacionales de Información Financiera*.¹ Por ello, los comentarios de la gerencia están dentro del alcance del *Marco Conceptual para la*

1 *Prólogo a las Normas Internacionales de Información Financiera* denominado nuevamente *Prólogo a las Normas NIIF* de diciembre de 2018. La referencia al párrafo 7 permanece sin cambios.

Información Financiera. Por consiguiente, el Documento debe interpretarse en el contexto del *Marco Conceptual*.

[Referencia: párrafos FC7 a FC11, Fundamentos de las Conclusiones]

- IN5 El Documento de Práctica contiene los principios, **[Referencia: párrafos 8 a 19 y párrafos FC22 a FC41, Fundamentos de las Conclusiones]** características cualitativas **[Referencia: párrafos 20 y 21 y párrafos FC42 a FC44, Fundamentos de las Conclusiones]** y elementos **[Referencia: párrafos 24 a 40]** de los comentarios de la gerencia que son necesarios para proporcionar a los usuarios de los informes financieros información útil. Sin embargo, la forma y contenido de los comentarios de la gerencia pueden variar de unas entidades a otras. Por ello, el Documento también proporciona principios para permitir a las entidades adaptar la información que proporcionan a las circunstancias particulares de su negocio, incluyendo las circunstancias económicas y legales de cada jurisdicción en particular. Este enfoque flexible generará información a revelar más significativa, animando a las entidades que opten por presentar comentarios de la gerencia a comentar los asuntos que sean más relevantes en función de sus circunstancias individuales.

[Referencia:

párrafos 22 y 23

párrafos FC14 y FC45 a FC47, Fundamentos de las Conclusiones]

- IN6 El Documento de Práctica hace referencia a la “gerencia” como las personas responsables de la toma de decisiones y supervisión de la entidad. Estas pueden incluir empleados ejecutivos, personal clave de la gerencia y miembros de un órgano de gobierno.²

[Referencia: párrafos FC29 a FC32, Fundamentos de las Conclusiones]

² Para información adicional, véanse los párrafos FC31 y FC32.

Documento de Práctica de las NIIF N° 1

Comentarios de la Gerencia

Objetivo

[Referencia: párrafos FC12 a FC14, Fundamentos de las Conclusiones]

- 1 El objetivo del Documento de Práctica es ayudar a la gerencia a presentar *comentarios de la gerencia* útiles, que estén relacionados con los estados financieros que hayan sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Alcance

[Referencia: párrafos FC15 a FC17, Fundamentos de las Conclusiones]

- 2 El Documento de Práctica se aplica únicamente a los comentarios de la gerencia y no a otra información presentada en los estados financieros o en informes financieros más amplios.
- 3 El Documento de Práctica debe aplicarse por las entidades que presenten comentarios de la gerencia relacionados con estados financieros preparados de acuerdo con las NIIF.
- 4 El Documento de Práctica no proporciona instrucciones sobre a qué entidades se les debe requerir que publiquen comentarios de la gerencia, la frecuencia con que deben hacerlo o el nivel de seguridad al que deben estar sujetos los comentarios de la gerencia.

Identificación de los comentarios de la gerencia

[Referencia: párrafos FC18 a FC21, Fundamentos de las Conclusiones]

- 5 Cuando los comentarios de la gerencia están relacionados con los estados financieros, una entidad debería poner a disposición los estados financieros junto con los comentarios o identificar en los comentarios los estados financieros a que hacen referencia.
- 6 La gerencia [Referencia: párrafo de la Introducción IN6] debería identificar con claridad qué se está presentando como comentarios de la gerencia y distinguirlos de otra información.
- 7 Cuando se presentan comentarios de la gerencia, ésta debería explicar la medida en que se ha seguido el Documento de Práctica. Una afirmación de que los comentarios de la gerencia cumplen con el Documento de Práctica solo puede hacerse si cumplen con el Documento en su totalidad.

Usuarios de los comentarios de la gerencia

[Referencia: párrafos FC22 a FC25, Fundamentos de las Conclusiones]

- 8 La gerencia [Referencia: párrafo de la Introducción IN6] debería determinar la información a incluir en los comentarios de la gerencia teniendo en cuenta las necesidades de los principales usuarios de los informes financieros. Esos usuarios son los inversores, prestamistas y otros acreedores existentes o potenciales. [Referencia: *Marco Conceptual* párrafo 1.5]

Marco para la presentación de los comentarios de la gerencia

Propósito

[Referencia: párrafos FC26 a FC28, Fundamentos de las Conclusiones]

- 9 Los comentarios de la gerencia deberían proporcionar a los usuarios de los estados financieros información integrada que facilite un contexto para los estados financieros relacionados. Esta información explica el punto de vista de la gerencia no solo sobre lo que ha sucedido, incluyendo tanto las circunstancias positivas como las negativas, sino también porqué ha sucedido y cuáles son las implicaciones para el futuro de la entidad.
- 10 Los comentarios de la gerencia complementan y amplían los estados financieros mediante la comunicación de información integrada sobre los recursos de la entidad y demandas contra la misma y sus recursos, así como las transacciones y otros sucesos que las modifican.
- 11 Los comentarios de la gerencia deberían explicar también las principales tendencias y factores que probablemente afecten el rendimiento futuro, situación y *progreso* de la entidad. Por consiguiente, los comentarios de la gerencia consideran no solo el presente, sino también el pasado y el futuro.

Principios

[Referencia: párrafos FC29 a FC44, Fundamentos de las Conclusiones]

- 12 La gerencia debería presentar comentarios que sean congruentes con los principios siguientes:
- (a) proporcionar el punto de vista de la gerencia [Referencia: párrafo de la Introducción IN6] sobre el rendimiento, situación y progreso de la entidad; [Enlace al párrafo 15] y
 - (b) ampliar y completar la información presentada en los estados financieros. [Enlace al párrafo 16]

[Referencia: párrafo de la Introducción IN3]

- 13 Para alinearse con esos principios, los comentarios de la gerencia deberían incluir:
- (a) información con vistas al futuro; [Enlace a los párrafos 17 a 19] y

Comentarios de la Gerencia

- (b) información que tenga las características cualitativas descritas en el *Marco Conceptual para la Información Financiera*. [Enlace a los párrafos 20 y 21]
- 14 Los comentarios de la gerencia deberían proporcionar información que ayude a los usuarios [Referencia: párrafo 8] de los informes financieros a evaluar el rendimiento de la entidad y las acciones de su gerencia relativas a las estrategias establecidas y los planes de progreso. Ese tipo de comentarios ayudarán a los usuarios de los informes financieros a comprender, por ejemplo:
- (a) la exposición al riesgo de la entidad, sus estrategias para gestionar riesgos y la eficacia de esas estrategias;
 - (b) la forma en que los recursos que no se presentan en los estados financieros podrían afectar a las operaciones de la entidad; y
 - (c) la forma en que factores no financieros han influido en la información presentada en los estados financieros.

El punto de vista de la gerencia

[Referencia:

párrafo de la Introducción IN6

párrafo 12(a)

párrafos FC29 a FC32, Fundamentos de las Conclusiones]

- 15 Los comentarios de la gerencia deberían proporcionar la perspectiva de ésta sobre el rendimiento, situación y progreso de la entidad. Los comentarios de la gerencia deberían derivar de la información que es importante para la gerencia en la gestión del negocio.

Ampliación y complemento de la información de los estados financieros

[Referencia:

párrafo 12(b)

párrafos FC33 y FC34, Fundamentos de las Conclusiones]

- 16 Los comentarios de la gerencia deberían ser una ampliación y un complemento de los estados financieros con explicaciones de los importes presentados en éstos, así como las condiciones y sucesos que determinaron esa información. Los comentarios de la gerencia deberían incluir también información sobre la entidad y su rendimiento que no se presenta en los estados financieros pero es importante para la gestión de la entidad.

Información con vistas al futuro

[Referencia:

párrafo 13(a)

párrafos FC35 a FC41, Fundamentos de las Conclusiones]

- 17 Los comentarios de la gerencia deberían comunicar la perspectiva de la gerencia sobre el rumbo de la entidad. Esta información no predice el futuro, sino que contiene los objetivos de la gerencia para la entidad y sus estrategias para alcanzar esos objetivos. La medida en que se espera que los comentarios de la gerencia sobre el futuro se verán influidos por el entorno regulatorio y legal en que opera la entidad.
- 18 La gerencia debería incluir información con vistas al futuro cuando es consciente de las tendencias, incertidumbres u otros factores que podrían afectar a la liquidez, recursos de capital, ingresos de operaciones ordinarias y los resultados de las operaciones de la entidad. Esta información debería centrarse en la medida en que la situación financiera, liquidez y rendimiento de la entidad puede cambiar en el futuro y porqué, e incluir la evaluación de la gerencia de las perspectivas de la entidad a la luz de los resultados del periodo corriente. La gerencia debería proporcionar información con vistas al futuro mediante explicaciones narrativas o información cuantificada, que puede—pero no requiere—incluir proyecciones o pronósticos. La gerencia debería revelar las hipótesis utilizadas para proporcionar información con vistas al futuro.
- 19 La gerencia debería explicar la forma y la razón por la que el rendimiento de la entidad es menor, cumple o excede la información a revelar con vistas al futuro revelada en los comentarios de la gerencia del periodo anterior. Por ejemplo, si la gerencia estableció objetivos sobre rendimientos futuros en periodos anteriores al que se informa, debería indicarse el rendimiento real de la entidad en el periodo corriente sobre el que se informa y analizar y explicar las variaciones significativas respecto a los objetivos establecidos con anterioridad, así como las implicaciones de esas variaciones sobre las expectativas de la gerencia sobre el rendimiento futuro de la entidad.

Características cualitativas de la información útil

[Referencia: párrafos FC42 a FC44, Fundamentos de las Conclusiones]

- 20 La información en los comentarios de la gerencia debería poseer las características cualitativas fundamentales de *relevancia* y *representación fiel*. [Referencia: *Marco Conceptual* párrafos 2.5 a 2.22] La información de los comentarios de la gerencia debería también maximizar las características cualitativas de mejora de la *comparabilidad*, [Referencia: *Marco Conceptual* párrafos 2.24 a 2.29] *verificabilidad*, [Referencia: *Marco Conceptual* párrafos 2.30 a 2.32] *oportunidad* [Referencia: *Marco Conceptual* párrafo 2.33] y *comprensibilidad* [Referencia: *Marco Conceptual* párrafos 2.34 a 2.36]. [Referencia: *Marco Conceptual* párrafos 2.37 y 2.38]

Materialidad o importancia relativa

- 21 La gerencia debería incluir información que sea significativa para la entidad en los comentarios de la gerencia. La *materialidad o importancia relativa* será diferente para cada entidad. La materialidad o importancia relativa es un “aspecto de relevancia específico de la entidad”; por ello, la información que es relevante para una entidad también será material o tendrá importancia relativa.

[Referencia: *Marco Conceptual* párrafo 2.11]

Presentación

[Referencia:

párrafo de la Introducción IN5

párrafos FC45 y FC46, Fundamentos de las Conclusiones]

- 22 Los comentarios de la gerencia deben ser claros y directos. La forma y contenido de los comentarios de la gerencia variarán entre entidades, reflejando la naturaleza de sus negocios, las estrategias adoptadas por la gerencia y el entorno regulatorio en que operan.
- 23 Los comentarios de la gerencia deben presentarse centrándose en la información más importante, en la forma deseada para abordar los principios descritos en este Documento de Práctica. Específicamente:
- (a) Los comentarios de la gerencia deben ser congruentes con sus estados financieros relacionados. Si los estados financieros incluyen información de segmentos, la información presentada en los comentarios de la gerencia debería reflejar esa segmentación.
 - (b) Cuando sea practicable, la gerencia debería evitar duplicar en sus comentarios de la gerencia la información incorporada en las notas de sus estados financieros. Es improbable que reproducir la información de los estados financieros sin análisis, o presentar comentarios estandarizados que no proporcionan una mejor comprensión del rendimiento pasado o perspectivas de la entidad, facilite información que sea útil a los usuarios de los informes financieros, pero puede crear un obstáculo para que los usuarios identifiquen y comprendan las cuestiones más significativas que afronta la entidad.
 - (c) La gerencia debería también evitar información a revelar genérica que no se relaciona con las prácticas y circunstancias de la entidad, así como información a revelar no significativa que hace que la información más importante sea difícil de encontrar.

Elementos de los comentarios de la gerencia

[Referencia: párrafos FC47 a FC49, Fundamentos de las Conclusiones]

- 24 Aunque la atención particular de los comentarios de la gerencia dependerá de los hechos y circunstancias de la entidad, los comentarios de la gerencia deberían incluir información que sea esencial para la comprensión de:

- (a) la naturaleza del negocio; **[Enlace al párrafo 26]**
- (b) los objetivos de la gerencia y sus estrategias para alcanzar esos objetivos; **[Enlace a los párrafos 27 y 28]**
- (c) los recursos, riesgos y relaciones de la entidad más significativos; **[Enlace a los párrafos 29 a 33]**
- (d) los resultados de las operaciones y las perspectivas sobre los mismos; **[Enlace a los párrafos 34 a 36]** y
- (e) las medidas de rendimiento fundamentales e indicadores que la gerencia utiliza para evaluar el rendimiento de la entidad con respecto a los objetivos establecidos. **[Enlace a los párrafos 37 a 40]**

25 Los elementos no están enumerados en un orden específico. Están, sin embargo, relacionados entre sí y no deben presentarse de aisladamente. La gerencia debería proporcionar su perspectiva sobre el negocio y su análisis de la interacción de los elementos, con el fin de ayudar a los usuarios a comprender los estados financieros de la entidad y los objetivos de la gerencia, así como las estrategias para alcanzar dichos objetivos.

Naturaleza del negocio

[Referencia:

párrafo 24(a)

párrafo FC48, Fundamentos de las Conclusiones]

26 La gerencia debería proporcionar una descripción del negocio que ayude a los usuarios de los informes financieros a aumentar su comprensión de la entidad y del entorno externo en que opera. Esa información sirve como punto de partida para evaluar y comprender el rendimiento, opciones estratégicas y perspectivas de una entidad. En función de la naturaleza del negocio, los comentarios de la gerencia pueden incluir un análisis integrado de los siguientes tipos de información:

- (a) los sectores industriales en que opera la entidad;
- (b) los principales mercados de la entidad y su posición competitiva en esos mercados;
- (c) características significativas del entorno legal, regulatorio y macro-económico que influyen en la entidad y en los mercados en los que opera;
- (d) los principales productos, servicios, procesos de negocios y métodos de distribución de la entidad; y
- (e) la estructura de la entidad y la forma en que crea valor.

Objetivos y estrategias

[Referencia:

párrafo 24(b)

párrafo FC48, Fundamentos de las Conclusiones]

- 27 La gerencia debería revelar sus objetivos y estrategias de forma que permita a los usuarios de los informes financieros comprender las prioridades de su acción, así como identificar los recursos que deben gestionarse para proporcionar resultados. Por ejemplo, información sobre la forma en que la gerencia pretende abordar las tendencias del mercado, así como sobre las amenazas y oportunidades que dichas tendencias de mercado representan, proporciona una mejor comprensión a los usuarios de los informes financieros que puede configurar sus expectativas sobre el rendimiento futuro de la entidad. La gerencia debería también explicar la forma en que se medirá el éxito y sobre qué periodo de tiempo se evaluará éste.
- 28 La gerencia tratará los cambios significativos en los objetivos y estrategias de una entidad con respecto al periodo o periodos anteriores. El análisis de la relación entre objetivos, estrategia, acciones de la gerencia y remuneración de ejecutivos también resulta de utilidad.

Recursos, riesgos y relaciones

[Referencia:

párrafo 24(c)

párrafo FC48, Fundamentos de las Conclusiones]

- 29 Los comentarios de la gerencia deberían incluir una descripción clara de los recursos, riesgos y relaciones más importantes que la gerencia considera que pueden afectar al valor de la entidad y la forma en que se gestionan esos recursos, riesgos y relaciones.

Recursos

- 30 Los comentarios de la gerencia deberían hacer referencia a los recursos financieros y no financieros disponibles para la entidad que sean fundamentales para la misma, así como a la forma en que esos recursos se utilizan para alcanzar los objetivos establecidos por la gerencia para dicha entidad. La información a revelar sobre recursos depende de la naturaleza de la entidad y de los sectores industriales en que opera. El análisis de la suficiencia de la estructura de capital, acuerdos financieros (reconocidos o no en el estado de situación financiera), liquidez y flujos de efectivo de la entidad, y los recursos humanos y de capital intelectual, así como los planes para tratar los recursos excedentes o las insuficiencias identificadas o esperadas, son ejemplos de información a revelar que puede proporcionar información útil.

Riesgos

- 31 La gerencia debería revelar las exposiciones a los riesgos principales de una entidad y los cambios en esos riesgos, junto con sus planes y estrategias para hacerles frente o mitigarlos, así como la eficacia de sus estrategias de gestión de riesgos. Esta información a revelar ayuda a los usuarios a evaluar los riesgos de la entidad, así como sus resultados esperados. La gerencia debería

diferenciar los riesgos e incertidumbres principales que afronta la entidad, en lugar de enumerar todos los riesgos e incertidumbres posibles.

- 32 La gerencia debería revelar sus principales riesgos estratégicos, comerciales, operativos y financieros, que son aquellos que pueden afectar de forma significativa a las estrategias de la entidad y el progreso del valor de ésta. La descripción de los riesgos principales que afronta la entidad debería abarcar tanto las exposiciones a consecuencias negativas como a oportunidades potenciales. Los comentarios de la gerencia proporcionan información útil cuando tratan los principales riesgos e incertidumbres necesarios para comprender los objetivos de la gerencia y las estrategias de la entidad. Los principales riesgos e incertidumbres pueden constituir un riesgo externo o interno significativo para la entidad.

Relaciones

- 33 La gerencia debería identificar las relaciones significativas que la entidad tiene con grupos de interés, la forma en que esas relaciones están probablemente afectando al rendimiento y valor de la entidad y la forma en que se gestionan esas relaciones. Este tipo de información a revelar ayuda a los usuarios de los informes financieros a comprender la forma en que las relaciones de una entidad influyen en la naturaleza de su negocio y si éstas exponen al negocio a riesgos sustanciales.

Resultados y perspectivas

[Referencia:

párrafo 24(d)

párrafo FC48, Fundamentos de las Conclusiones]

- 34 Los comentarios de la gerencia deberían incluir una descripción clara del rendimiento financiero y no financiero de la entidad, la medida en que ese rendimiento puede ser un indicador del rendimiento futuro y la evaluación de la gerencia de las perspectivas de la entidad. Información a revelar útil sobre esas cuestiones puede ayudar a los usuarios a realizar sus propias evaluaciones sobre el rendimiento, situación, progreso y perspectivas de la entidad.

Resultados

- 35 Los comentarios de la gerencia deberían incluir explicaciones del rendimiento y progreso de la entidad durante el periodo y su situación al final de ese periodo. Esas explicaciones proporcionan a los usuarios de los informes financieros una mejor comprensión de las principales tendencias y factores que afectan al negocio. Al proporcionar esas explicaciones, la gerencia debería describir la relación entre los resultados de la entidad, los objetivos de la gerencia y las estrategias de ésta para alcanzar dichos objetivos. Además, la gerencia debería tratar y analizar los cambios significativos en la situación financiera, liquidez y rendimiento en comparación con los del periodo o periodos anteriores, puesto que esto puede ayudar a los usuarios a comprender la medida en que el rendimiento pasado puede ser indicativo del rendimiento futuro.

Perspectivas

- 36 La gerencia debería proporcionar un análisis de las perspectivas de la entidad, que pueden incluir los objetivos establecidos para medidas financieras y no financieras. Esta información puede ayudar a los usuarios de los informes financieros a comprender la forma en que la gerencia pretende implementar sus estrategias para la entidad a largo plazo. Cuando los objetivos están cuantificados, la gerencia debería explicar los riesgos e hipótesis necesarias para que los usuarios evalúen la probabilidad de consecución de esos objetivos.

Medidas de rendimiento e indicadores

[Referencia:

párrafo 24(e)

párrafo FC48, Fundamentos de las Conclusiones]

- 37 Las medidas de rendimiento son mediciones cuantificadas que reflejan los factores de éxito fundamentales de una entidad. Los indicadores pueden ser evidencia narrativa que describe la forma en que se gestiona el negocio o medidas cuantificadas que proporcionan evidencia indirecta del rendimiento. La gerencia debería revelar las medidas de rendimiento e indicadores (financieros y no financieros en ambos casos) que utiliza para evaluar el progreso hacia los objetivos establecidos. La gerencia debería explicar la razón por la cuál han cambiado los resultados procedentes de las medidas de rendimiento a lo largo del periodo o la forma en que lo han hecho los indicadores. Esta información a revelar puede ayudar a los usuarios de los informes financieros a evaluar la medida en que se están alcanzando las metas y objetivos.
- 38 Las medidas de rendimiento e indicadores que son más importantes para comprender una entidad son los que la gerencia utiliza para gestionar esa entidad. Las medidas de rendimiento e indicadores habitualmente reflejarán el sector industrial en que opera la entidad. La comparabilidad se mejora si las medidas de rendimiento e indicadores son aceptados y utilizados ampliamente, ya sea dentro del sector industrial o con mayor generalidad. La gerencia debería explicar la razón por la que las medidas de rendimiento e indicadores utilizados son relevantes.
- 39 La información congruente sobre medidas de rendimiento e indicadores incrementa la comparabilidad de los comentarios de la gerencia a lo largo del tiempo. Sin embargo, la gerencia debería considerar si las medidas de rendimiento e indicadores utilizados en el periodo anterior continúan siendo relevantes. Dado que las estrategias y objetivos cambian, la gerencia puede decidir que las medidas de rendimiento e indicadores presentados en los comentarios de la gerencia del periodo anterior han dejado de ser relevantes. Cuando la gerencia cambia las medidas de rendimiento e indicadores utilizados, los cambios deben identificarse y explicarse.
- 40 Si la información de los estados financieros se ha ajustado para su incorporación a los comentarios de la gerencia, se debe revelar este hecho. Si se incluyen en los comentarios de la gerencia medidas de rendimiento financiero no requeridas o no definidas por las NIIF, dichas medidas deben

definirse y explicarse, incluyendo la relevancia de la medida para los usuarios. Cuando las medidas de rendimiento financiero se derivan o proceden de los estados financieros, esas medidas deben conciliarse con las medidas presentadas en los estados financieros que se han preparado de acuerdo con las NIIF.

Fecha de aplicación

- 41 Una entidad puede aplicar este Documento de Práctica a los comentarios de la gerencia presentados prospectivamente a partir del **8 de diciembre de 2010**.

Apéndice

Definiciones de términos

Este Apéndice forma parte integrante del Documento de Práctica.

información con vistas al futuro Información sobre el futuro. Incluye información sobre el futuro (por ejemplo, información sobre perspectivas y planes) que puede presentarse posteriormente como información histórica (es decir, resultados). Es subjetiva y para su elaboración se requiere el ejercicio del juicio profesional.

[Referencia: párrafos FC35 a FC41, Fundamentos de las Conclusiones]

comentarios de la gerencia Un informe narrativo que hace referencia a estados financieros preparados de acuerdo con las NIIF. Los comentarios de la gerencia proporcionan a los usuarios explicaciones históricas sobre los importes presentados en los estados financieros, específicamente sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad. También proporcionan comentarios sobre las perspectivas de una entidad y otra información no presentada en los estados financieros. Los comentarios de la gerencia también sirven como base para la comprensión de los objetivos de la gerencia y sus estrategias para alcanzar dichos objetivos.

[Referencia:

párrafo de la Introducción IN3

párrafos FC26 a FC32, Fundamentos de las Conclusiones]

progreso Refleja la forma en que la entidad ha crecido o cambiado en el ejercicio presente, así como la forma en que espera crecer o cambiar en el futuro.

[Referencia: párrafo FC28, Fundamentos de las Conclusiones]

Los siguientes términos se utilizan en el Documento de Práctica con el significado especificado en el *Marco Conceptual para la Información Financiera*:

- (a) comparabilidad **[Referencia: *Marco Conceptual* párrafos 2.24 a 2.29]**
- (b) representación fiel **[Referencia: *Marco Conceptual* párrafos 2.12 a 2.19]**
- (c) materialidad **[Referencia: *Marco Conceptual* párrafo 2.11]**
- (d) relevancia **[Referencia: *Marco Conceptual* párrafos 2.6 a 2.10]**
- (e) oportunidad **[Referencia: *Marco Conceptual* párrafo 2.33]**
- (f) comprensibilidad **[Referencia: *Marco Conceptual* párrafos 2.34 a 2.36]**
- (g) verificabilidad **[Referencia: *Marco Conceptual* párrafos 2.30 a 2.32].**